

Valores para ser mejores

Oliverio Ismael Ferman Ávilaⁱ

Introducción

Cuando el ser humano se preocupa por el ser humano, el resultado es la búsqueda constante del bien y eso se logra con el respeto hacia el otro, pero también con la preocupación por los otros que son sus semejantes. Pensando en esto, un grupo de ciudadanos juarenses comenzó por analizar el entorno social prevalente en Ciudad Juárez, Chihuahua en 1994. Es precisamente en este análisis que se detecta más allá de los problemas comunes, derivados de las interacciones diarias entre los ciudadanos de la urbe, se vislumbraron necesidades económicas y de infraestructura derivado de un alto índice de crecimiento poblacional, además de creciente inserción de la mujer en el ámbito laboral. Producto estas problemáticas se situaron síntomas/efectos de la descomposición social: Violencia, delincuencia juvenil, drogadicción, embarazos prematuros, entre otros.

Este grupo de ciudadanos concluyó que dotar de parques, escuelas, ofrecer servicio médico en zonas marginadas era una necesidad prioritaria, pero también era que los ciudadanos valoraran lo que se les ofrecía y abonarán a la construcción de una ciudad diferente. Es así como surge la idea de diseñar un Programa de Educación en Valores (PEV), que resume su filosofía de acción en la frase *Valores para ser mejores*. Con el fin de construir una propuesta acorde a esta filosofía, el PEV realizó una encuesta diagnóstica en diversos sectores de Ciudad Juárez cuyo resultado más significativo fue que, el 85% de los participantes consideró necesario el desarrollo de una propuesta de educación en valores que iniciara sistematizándose en las escuelas de educación básica y que involucrara a todos los sectores en beneficio de la familia (Programa Educación en Valores, 2005)

Es así que, derivado de lo anterior nace en 1995 la asociación civil denominada *Programa de Reactivación Social* (PROGRESO) y dentro de ésta, el *Programa Educación en Valores* (PEV), como una iniciativa ciudadana y en respuesta a los problemas sociales, económicos, culturales, urbanos, etc. Este programa considera desde sus inicios al proceso educativo como base del desarrollo de la sociedad. El PEV se autodefine como “una asociación civil sin fines de lucro que pretende coadyuvar en la formación integral del individuo con actividades dirigidas a la práctica de valores éticos en cualquier ámbito” (Ferman y Junco, 2006, Pág 4). Esta organización nace con la intención de constituirse como un programa para la familia detonado en la escuela, con el firme apoyo y participación de toda la comunidad fronteriza.

El PEV inició su labor teniendo como misión “Garantizar la promoción del cambio permanente de la comunidad juarense hacia mejores actitudes éticas, con la mayor calidad posible...”, y visualizándose como “un programa que incida profundamente en los valores éticos de la sociedad local, e impacte como modelo regional y nacional” (Ferman y Junco, 2006, Pág 5). Para el desarrollo de la propuesta inicial del PEV se partió del Modelo de Educación en Valores desarrollado por la Lic. Cecilia Pliego en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Este modelo parte de cuatro valores, denominados fundantes, y de otros valores, definidos como ejes, que se desarrollan mediante la implementación actividades quincenales: Correspondiéndole a cada quincena un valor en específico para ser desarrollado. El modelo, denominado Enseñanza Activa de Valores Éticos (EAVE) tiene como sustento metodológico el avance en espiral porque, según en palabras de la propia autora, es *un proyecto anual sistematizado* (ETI-K, 2007), que

utiliza para su desarrollo verbos de perfección moral, determinación de antivalores a combatir, frases para iluminar las acciones, actividades para vivir los verbos, entre otros aspectos.

En el Ciclo Escolar 1995-1996 se presentó la propuesta al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 42, que en el estado de Chihuahua aglutina a las escuelas del subsistema estatal. Dicha organización sindical dio su aval para que el pilotaje se iniciara en tres escuelas del nivel básico; un preescolar, una primaria y una secundaria. Así en Octubre de 1996, bajo la dirección del maestro Raúl Gutiérrez, se integró una comisión de tres profesores que recibió entrenamiento para implantar la propuesta. El plan piloto abarcó a cerca de 900 alumnos, 750 familias y 60 docentes.

En 1997, ya oficialmente con la comisión de maestros y con el apoyo de las autoridades educativas, se inició el trabajo en 30 escuelas: 10 preescolares, 15 primarias y 5 secundarias. Es en este proceso que el programa inicialmente implementado comenzó a sufrir modificaciones que buscaron adecuarla a las necesidades de Ciudad Juárez. Para la implementación de un programa propio, el PEV determinó una propuesta de 18 valores a fin de proponer a las escuelas el desarrollo de un valor cada quincena. La cantidad de valores en la propuesta obedeció al número de quincenas en el Ciclo Escolar. De esta manera se concretó lo que PROGRESO llamó *regionalización del modelo*, adoptando oficialmente dicha propuesta el nombre de Programa Educación en Valores (PEV).

Es a partir del segundo año de trabajo, en 1997, cuando se desarrolló una evaluación a petición expresa del Gobierno del Estado de Chihuahua, que quedó a encargo de la Coordinadora de Investigación y Desarrollo Académico (CIDA), cuyo equipo de especialistas, teniendo como responsable al Dr. Armando Loera, se trasladó a Ciudad Juárez para realizar una investigación de campo que duró cerca de 6 meses.

Debido a los resultados que la CIDA presentó, y que serán abordados más adelante en este capítulo, la Secretaría de Educación y Cultura (SEyC) del Gobierno del Estado de Chihuahua decidió apoyar el desarrollo de la propuesta del PEV en las escuelas de la localidad. De esta manera fue posible, desde entonces y a la fecha, la expansión paulatina de esta propuesta (ver Tabla 1). El Gobierno del Estado firmó un Convenio de Colaboración con el PEV en el año 2000, que se ha ratificado año con año desde entonces. Este Convenio le otorgó al PEV la posibilidad de obtener financiamiento de por parte de la SEyC, que le significó al PEV alrededor del 30% del presupuesto de operación, el restante 70% lo inyectaron organismos tanto del sector público, como PEMEX y SEDESOL, como organizaciones de sociedad civil, específicamente la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) y la Fundación Rosario Campos de Fernández (FRCF).

En la actualidad el PEV continúa su labor en las escuelas de Educación Básica en Ciudad Juárez con el apoyo del Gobierno del Estado de Chihuahua, la FECHA y la FRCF.

Años/ Ciclo Escolar	Escuelas	Alumnos*	Familia*	Docentes*
1995-1996	3	950	750	60
1996-1999	30	11,500	8,900	595
199-2000	100	42,000	32,000	2,100
2000-2001	160	50,000	40,000	2,250
2001-2002	360	110,000	88,000	4,950
2002-2003	560	144,500	86,700	5,920
2003-2004	600	156,250	93,750	6,400
2004-2005	548	147,850	88,710	6,076
2005-2006	585	163,400	98,040	6,800
2006-2007	629	179,600	101,000	7,300
2007-2008	591	164,300	99,200	6,875
2008-2009	611	171,400	112,000	6,901
2009-2010	654	196,000	176,000	7,350
2010-2011	677	201,250	185,000	7,500

*Cifras Estimadas

Tabla 1. Expansión del Programa Educación en Valores en Ciudad Juárez

Es importante destacar, que a lo largo de su historia el PEV ha desarrollado procesos de investigación evaluativa con el fin de determinar potencialidades y debilidades de su propuesta, en franca búsqueda de variables o condiciones que permitan impactar de mejor manera en el contexto educativo donde se inserta.

En la siguiente parte del este capítulo se exponen variables y/o condiciones que han centrado el interés de esta institución, y que en su momento, se han constituido procesos de investigación dirigidos por distintas instituciones y organismos. Se ha considerado importante describir lo más sintético posible cada uno de los procesos de investigación, de tal forma que esto permita concretar una visión global de los objetivos, variables, metodologías, muestras y principales resultados de cada una de las investigaciones abordadas.

Las primeras experiencias de investigación

El 22 de Junio de 1998 la Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico (CIDA) presentó los resultados del estudio denominado “Evaluación del Programa Integral de Valores: Resultados y recomendaciones”. El diseño de esta investigación fue Cuasiexperimental simple, de tipo comparativo analógico entre escuelas con y sin intervención. La metodología utilizada fue el estudio de caso, teniendo como unidad de análisis a la escuela pero nutriendo la información enfocando el levantamiento de datos a los agentes de la comunidad educativa: docentes, directivos, alumnos y padres de familia. Dicho levantamiento se realizó mediante diversos instrumentos, que se describen en la Tabla 2.

Los objetivos con los que se implemento esta investigación fueron: a) Conocer el desarrollo de la capacitación en cuanto a duración, contenidos, metodología, conducción, así como la participación de los docentes; y, b) Conocer a través de la descripción detallada del Programa de Educación en Valores, la interrelación que existe entre éstas y la consecución de los objetivos que se plantearon al inicio del proyecto.

Instrumentos asignados para cada segmento de la comunidad educativa			
Directivos	Docentes	Alumnos	Padres de familia
i. Entrevista estructurada ii. Entrevista grupo de enfoque.	i. Observación de grupo de clase. ii. Entrevista de grupo de enfoque.	i. Entrevista estructurada a nivel preescolar. ii. Encuestas a nivel primaria y secundaria. iii. Entrevista de evaluación de razonamiento moral con base en dilemas.	i. Entrevista estructurada.

Tabla 2. Instrumentos utilizados para la recolección de datos (1998).

De los resultados descriptivos que presentó el estudio se destacan los siguientes:

- a. Todos los docentes encuestados consideraron indispensable que la escuela pública desarrolle programas de valores.
- b. El 95% de ellos declararon haber trabajado en el tema de los valores desde antes de la implementación del PEV, pero no de manera sistemática y explícita.
- c. Los docentes consideraron que sólo el 11.9% de los padres de familia participaron con entusiasmo en las actividades que con enfoque de formación en valores se desarrollaron en la escuela.
- d. El nivel de agresión en las escuelas continuó existiendo. Sin embargo en las escuelas piloto se destacó la prevalencia de la agresividad verbal mientras que en las escuelas testigo fue agresiones físicas.
- e. La escuela testigo (control) fue percibida por los estudiantes como más autoritaria.
- f. La mayor parte de los alumnos señalaron que el mayor impacto del programa de valores fue cambios de conducta (el reporte de la investigación no da mayor detalle).
- g. Se precisó la no observación de cambios importantes en la práctica ni actitudes de los docentes de las escuelas donde se desarrolló el programa piloto.

De las observaciones que la CIDA hizo para mejorar la implementación, y con ella el impacto del PEV, las principales fueron:

1. Se encontraron diferencias significativas en el ambiente y tratamiento de valores entre las escuelas donde funciona el programa y en escuelas equiparables donde no funciona (Escuelas Testigo).
2. En las escuela piloto se conocía más del tema de valores que donde no funcionaba este programa, por ello se recomendó el reforzamiento de la capacitación a docentes, la promoción entre padres de familia, así como el desarrollo de una capacitación más crítica de los docentes, en particular con los valores que no se trabajaron con frecuencia.
3. Se debía reorientar el programa a la modificación del ambiente valoral de la escuela, pues no se encontraron efectos significativos en este aspecto.
4. Finalmente, la CIDA recomendó a la Dirección General de Educación y Cultura apoyar el desarrollo del Programa Educación en Valores, ya que probó tener muy buena recepción entre alumnos y alumnas, padres y madres de familia, y docentes; además de un importante impacto en el manejo de los temas valorales por los alumnos. Recalcó que el PEV debía ser uno de los programas apoyados por el Gobierno del Estadoⁱⁱ.

Esta última recomendación recibió buena acogida, ya que el Gobierno del Estado de Chihuahua decidió apoyar e impulsar la cobertura y el impacto del PEV. En el ciclo escolar 1999-2000 se firmó por primera vez un convenio de colaboración que le permitió a la organización civil alcanzar una cobertura de 100 escuelas. Este convenio le abrió al PEV, de manera oficial, las puertas de las escuelas públicas y la posibilidad de acceder a presupuesto gubernamental.

Con los resultados antes descritos y el apoyo recibido por el Gobierno del Estado, en el Ciclo Escolar 2000-2001 se presentó la propuesta a la Sección 8va del SNTE -que reúne a los maestros de escuelas del subsistema federalizado en el Estado-, quien le dio su aval, permitiéndole llegar a una mayor cantidad de escuelas, llegando a un total de 160 al final ese Ciclo Escolar.

Con un mayor número de escuela desarrollando la propuesta, el PEV recurrió a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) quien realizó una investigación evaluativa del trabajo desarrollado por el PEV durante el Ciclo Escolar 2000-2001. El departamento de Ciencias Sociales, a través del Programa de Trabajo Social conformó un grupo de investigación para desarrollar lo que denominó "Evaluación del Programa de Educación en Valores-PROGRESO", cuyos resultados fueron presentados en Septiembre de 2001.

Esta evaluación tuvo como meta amplia *convertirse en un estudio de carácter exploratorio como un primer esfuerzo para aproximarse al estado de operacionalización de la propuesta que el PEV lleva a los maestros*. La investigación pretendió proporcionar un informe que diera cuenta los resultados cualitativos y cuantitativos sobre la eficacia, efectividad, validez y confiabilidad de la implementación de dicha propuesta.

Para la realización de esta investigación se precisó una muestra representativa de cuatro instituciones educativas: Tres escuelas Primarias y una Secundaria, de un universo de treinta escuelas que desde 1997 permanecieron implementando la propuesta hasta 2001. El universo de exploración se constituyó, de la misma manera que en la investigación desarrollada por la CIDA, de los agentes educativos de la Comunidad Escolar: alumnos, maestros, directivos y padres de familia.

La UACJ encuestó 20 maestros acerca de la implementación y operacionalización de la propuesta. Sólo el 10% logró articular la propuesta con el currículum oficial, el 60% lo realizó parcialmente y el 30% muy poco. El 85 % de los docentes refirió haber aplicado el valor quincenal como se estipuló en la propuesta. De los docentes que lograron la aplicación del programa, 65% manifestó que de los 18 valores el más sencillo de aplicar de forma quincenal fue el valor de la amistad (Osio, Pérez, Montoya, Navarro & Herrera, 1999).

En otros resultados de esta evaluación: 95% de los maestros afirmaron haber aplicado los valores en su relación cotidiana con los estudiantes; 8 de cada 10 docentes manifestó la necesidad de la perseverancia en el rescate de los valores dentro de la institución escolar con ayuda de un programa externo como el PEV (Osio, Pérez, Montoya, Navarro & Herrera, 1999).

En consecuencia, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) recomendó algunos aspectos de importancia para el diseño y continuidad de la propuesta del PEV en el campo de la educación en valores, precisando como centrales tres:

- I. En primer lugar, la necesidad de definir y construir estrategias de acciones comunes entre los actores sociales, que permitieran reforzar y aprovechar los recursos y la disponibilidad para el desarrollo de este tipo de programas; luego,
- II. El PEV debía redefinir algunos aspectos programáticos y operativos del programa en el campo escolar (sin precisar en el reporte de investigación a qué aspectos se refieren), para que favoreciera la aplicación, desarrollo, continuidad y evaluación del programa; y finalmente,
 - III. La transformación de algunas concepciones en materia de normas y valores como reguladores del comportamiento de un individuo dentro de una sociedad, en los diferentes espacios de desarrollo (Osio, Pérez, Montoya, Navarro & Herrera, 1999).

En el ciclo escolar 2001-2002, con 360 escuelas implementando la propuesta del PEV, aunada a la visión de la Asociación Civil de lograr implementar su propuesta en todas las escuelas de Educación Básica en Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) desarrolló otra investigación, buscando continuidad las recomendaciones emitidas en la evaluación antes mencionada. Los resultados de esta evaluación se presentaron un año después en Octubre de 2002. La muestra fue muy significativa en la cantidad de los docentes, estudiantes y padres de familia considerados en el universo, en la Tabla 3 pueden observarse con detalle tales cifras.

Esta investigación buscó evaluar el impacto de las actividades desarrolladas por el PEV en un período de seis meses. Particularmente se buscó conocer en qué medida y de qué forma se alcanzaron las metas y los objetivos propuestos por la asociación civil, a partir de las recomendaciones realizadas por la UACJ en la investigación previa. Un aspecto al que se centró este estudio fue particularmente a la medición del cambio de actitudes en maestros en relación con las interacciones con alumnos. La metodología con que se desarrolló el estudio de varias cohortes. Este tipo de metodología se orienta a estudiar prospectivamente dos o más poblaciones de individuos en las mismas características, controlando temporalidad y observación de la aparición de un efecto.

Acorde a la metodología que se planteó en la evaluación, se buscó analizar la relación entre variables de interés, particularmente: a) Descripción de beneficios potenciales del programa; b) Cálculo y comparación de efectos (actitudes, aprendizaje, cambios de parámetros o proporciones de avance; y c) Patrones de desarrollo y evolución a nivel personal de los sujetos de estudio. En otras palabras, la evaluación intentó describir, de entrada, el impacto de la propuesta del PEV tanto en usuarios directos: Docentes y Directivos, como en los indirectos: Alumnos (Pérez & Puga, 2001). Los estudiantes fueron considerados usuarios indirectos, toda vez que en la propuesta de implementación, orientada a los docentes, el PEV planteó como supuesto que, los docentes desarrollarían actividades dentro del aula derivadas de la capacitación que se le brindaba.

Nivel	Escuelas	Docentes	Alumnos	Padres
Preescolar	51	450	7900	7800
Primaria	81	1300	30,000	26,500
Secundaria	22	750	15,000	14,300
Total	160	2500	52,900	48,600

Tabla 3. Universo de la muestra en la investigación desarrollada por la UACJ en 2001.

La evaluación determinó como rubros centrales a indagar: a) La comprensión de valores y la práctica tanto en la escuela como fuera de ella, consideró como contexto inmediato la familia; b) La opinión sobre la clase de valores y una percepción sobre el material de apoyo, el nivel de compromiso de la comunidad escolar asumido con el PEV tomando como base el cumplimiento de la propuesta, particularmente sobre los valores quincenales desarrollados a lo largo del Ciclo Escolar; y, c) Tareas desarrolladas por las escuelas y manifestación de interés por parte de la población escolar, así como beneficios del programa en las relaciones a nivel personal, interpersonal, colectivo escolar y contexto familiar.

Entre los resultados más significativos de este estudio, se destacan:

- a. Se documentó interés en alumnos, padres de familia y maestros para integrar la propuesta del programa en la práctica de valores, en los diferentes contextos. Se resaltó, particularmente que las actividades en torno al tema de los valores resultaron *novedosas* para la mayoría en los encuestados.
- b. Los investigadores concluyeron que, el proceso de enseñanza en materia de Educación en Valores llevada a cabo brindó la oportunidad a cada uno de los alumnos, docentes, padres de familia y otros agentes (el estudio no precisa a qué otros agentes hacía referencia) de construir una nueva cultura escolar (Pérez & Puga, 2001).
- c. La cultura escolar que se iba construyendo en las escuelas se atribuyó a la intencionalidad de la propuesta desarrollada por el PEV. Los investigadores consideraron que el carácter globalizante e integrador de la propuesta del PEV en la práctica pedagógica, creó y recreó un ámbito (los valores) y las condiciones necesarias para desarrollar no sólo la unidad del enseñar y aprender (Ander Egg citado por Pérez, 2001), sino también a superar las disociaciones que suelen darse entre la teoría y la práctica; la educación y la vida, así como los procesos intelectuales, volitivos y afectivos.
- d. Se concluyó argumentando que la propuesta implementada por el PEV favoreció la asociación entre la teoría y la práctica de los valores. Se destacó en forma particular el desarrollo de una metodología que potenciaba la práctica de los valores en el contexto escolar, desde una perspectiva epistemológica, pedagógica y didáctica.

Es importante mencionar que, las conclusiones anteriores se obtuvieron a partir de un programa de valores con aplicación quincenal, propuesta desarrollada principalmente mediante la utilización de frases y periódico mural alusivo al valor, así como charlas con alumnos y padres de familia. Tal como se muestra en las conclusiones arriba enunciadas, los investigadores de la UACJ determinaron que la propuesta del PEV contenía un enfoque holístico y de carácter globalizador, sin embargo en esa misma época el Dr. Pablo Latapí Sarre (2003) evaluó en ese mismo periodo el enfoque teórico-práctico de la propuesta del PEV y la definió con un enfoque *prescriptivo-exhortativo* y con una orientación valoral de tipo “empresarial y de formación del carácter” (Latapí, 2003, p. 154), misma valoración que le otorgó al modelo EAVE implementado en Coahuila en 1997, de donde parte la propuesta del PEV (Latapí, 2003, p. 154).

Acorde a lo planteado por Latapí, la Sylvia Schmelkes sostuvo que “la formación en valores no se consigue por prescripción. Muy al contrario, tiene que favorecer en el alumno procesos de autodescubrimiento, hábitos de reflexión y disponibilidad para la discusión y el diálogo, de tal manera que cada persona logre asimilar, por su cuenta, los valores fundamentales” (Schmelkes, 2004, pp. 69).

En la búsqueda de variables y/o condiciones para mejorar el impacto de la propuesta del PEV en el contexto escolar, el PEV obtuvo respuestas poco muy generales, sin referir a cuestiones de forma o fondo de la propuesta, en su mayoría referente a la operacionalización de la propuesta. Sin embargo, tal como lo destacó la directora ejecutiva del PEV “*la evaluación del Maestro Latapí permitió al equipo técnico del Programa Educación en Valores, reflexionar y emprender acciones para hacer corresponder la propuesta a los enfoques de enseñanza de valores acordes al enfoque constructivista*”ⁱⁱⁱ. Enfoque desde entonces en boga.

Una nueva propuesta a partir de las primeras experiencias de investigación

En el Ciclo Escolar 2002-2003 la propuesta hasta entonces desarrollada por el PEV sufre modificaciones importantes. En este periodo la cobertura alcanzó 550 escuelas de ambos subsistemas (Federalizado y Estatal), ubicadas tanto en Ciudad Juárez, Valle de Juárez como en Villa Ahumada.

Tal como lo expresan Ferman y Junco (2006), el cambio más significativo se dio en la operación del Programa. Se dejó de lado la planeación quincenal, tratando de transitar de una propuesta prescriptiva a una propositiva, dando acentuación al enfoque vivencial de la Educación en Valores. La propuesta de 18 valores quincenales desarrollada hasta Julio de 2002, se transformó en un marco de referencia para el desarrollo de acciones tendientes a la construcción de valores y actitudes deseables en el contexto escolar, y no precisamente en una propuesta preestablecida. Este proceso se desarrolló en concordancia con los diagnósticos institucional desarrollados por las escuelas, donde la temática de los valores y actitudes se observó siempre presente.

En la operación de una nueva propuesta, se propuso el diseño y puesta en práctica de los valores a través de planeaciones colectivas sin acotación a un tiempo específico, y donde no sólo el colectivo pedagógico participara, también padres de familia. En el proceso de consolidación de su propuesta, el PEV modificó los sustentos epistemológicos y metodológicos, propuesta vigente hasta la actualidad. Dicha propuesta consideró cinco orientaciones que le caracterizarían a partir de ese momento. Estas son:

1. Programa preventivo y no correctivo;
2. Propositivo no prescriptivo;
3. Dirigido a los adultos educadores;
4. Programa centrado en el desarrollo de la persona; y,
5. La búsqueda de la armonía en el desarrollo de la esfera intelectual, afectiva y actitudinal a partir de los postulados de teorías psicopedagógicas contemporáneas.

Se propuso, a partir de entonces, que el sustento filosófico se convirtiera en lo que el PEV denominó *El camino para la aprehensión de los valores*. Este camino base su metodología en las cuatro virtudes morales cardinales: justicia, fortaleza, autogobierno y

prudencia. Estas virtudes se consideraron a partir de los cuatro valores fundantes en la propuesta del programa EAVE. Cada una de estas virtudes se constituyó un peldaño en la escala de aprehensión del valor, orden ascendente.

La justicia se planteó como el proceso de *enamoramiento* del valor: *“Tener claro el bien que se desea alcanzar”*. La Fortaleza, como segundo peldaño, se constituyó en el primer paso para la vivencia propiamente del valor, es decir *“Alcanzar el bien deseado”* (Ferman & Junco, 2006). El tercer peldaño, Autogobierno, se centró en *“Mantenerse en el bien”* a través de actividades planeadas por el colectivo con ese fin. Finalmente, el último escaño la Prudencia se desarrolló mediante actividades que permitan a la persona *“Distinguir cuándo, dónde y cómo hacer uso de ese bien”*.

Este camino de la Aprehensión de los valores, forma parte desde entonces de la propuesta del PEV. Éste parte de un método desarrollador de tipo vivencial, inicia necesariamente de la práctica (vivencia) inducida a través de de los sentimientos (Esfera afectiva), buscando propiciar un proceso de reflexión, y finalmente permite a la persona la construcción de la experiencia^{iv} (teorización) (Ferman & Junco, 2006).

Esta metodología se puso en práctica a través de talleres de 8 horas, en los que participó la totalidad del colectivo pedagógico de cada escuela. Con el desarrollo de los talleres se pretendió brindar a los docentes herramientas iniciales para incorporar de la nueva propuesta del PEV a las actividades escolares cotidianas. A principios del ciclo escolar 2004-2005, ya implementando la nueva propuesta, la cobertura del PEV llegó a 594 escuelas de Educación Básica, además de extender su acción a los centros laborales, principalmente a la industria maquiladora. Esta acción tuvo el objetivo de impactar a los padres de familia trabajadores, se buscó que existiera la vinculación entre lo que se propiciaba en la escuela con los estudiantes, y los padres de familia en la empresa.

A finales del Ciclo Escolar 2002-2003, la empresa de consultoría Bismarck realizó una evaluación sobre el impacto del PEV, la muestra alcanzó a 492 maestros y 164 directivos. Esta evaluación se buscó obtener información referente al conocimiento, involucramiento, implementación de la propuesta, buscando *“Determinar el impacto del programa Educación y Valores en los diferentes actores del mismo, estableciendo las diferencias valores entre personas expuestas al programa y personas no expuestas al mismo”*.

Es importante resaltar que esta evaluación se realizó cuando la nueva propuesta del PEV se implementaba en la gran mayoría de las escuelas incorporadas. La nueva propuesta del PEV estableció, de forma operativa, dos impactos esperados:

1. Formar niños y adolescentes que nos sólo reciban herramientas cognoscitivas o laborales, sino formación humana, social, cívica, fundamentada en valores, creencias y actitudes sociales adecuadas para la convivencia y la calidad de vida de toda la sociedad juarense.
2. Modificar o reforzar –según sea el caso- creencias y actitudes de los educadores y de los padres de familia que son quienes llevan a cabo el proceso de educación de manera más directa e inciden en lo que niños y adolescentes serán en el futuro. Esta parte es esencial, ya que es necesario concientizar a estos actores de su

grado de responsabilidad y de la importancia de emitir mensajes éticos a las nuevas generaciones.

Acordes a los impactos esperados, la consultora Bismark (2004) presentó los siguientes resultados:

- a. Un gran porcentaje de docentes no consideró la formación en valores como urgente, le adjudicaron a la temática el tercer lugar en importancia después de los conocimientos y habilidades.
- b. El respeto y la responsabilidad fueron los valores considerados como fundamentales, sin embargo se observó que el maestro dio al respeto una connotación de subordinación y obediencia no coincidente con la nueva propuesta educativa del PEV.
- c. 20% de los maestros que se capacitaron con las nuevas orientaciones no las pusieron en práctica.
- d. La capacitación se consideró insuficiente, se resaltó que no todos los maestros participaron en ella, lo que derivó en que el programa se desarrolló bien en algunas escuelas y en otras con deficiencias. Se consideró que esto pudo disminuir, o anular en su caso, los impactos.
- e. 44% de los encuestados (Docentes y padres de familia) opinó que la escuela y los papás deben encargarse de la enseñanza de valores; 34% que la escuela, la iglesia y los padres de familia.
- f. Los directores mostraron mejor actitud frente a la nueva propuesta que los maestros.
- g. El programa mostró impactos significativos hasta en 6% en los niños en escuelas que participan.
- h. En suma, la propuesta pareció estar más en concordancia con los valores de la escuela y menos con los de la sociedad (sic).

De acuerdo a la última conclusión, se plantean algunos cuestionamientos que la propia investigación desarrollada por Bismark no respondió, entre estos: ¿Cuáles son los valores de la Sociedad?, ¿Cuáles son los valores de la Escuela?, ¿Pueden determinarse valores que subyacen a una entidad como la escuela, como una norma?, ¿Por qué están contrapuestos los valores de la Sociedad y de la Escuela?.

Es importante destacar dos resultados presentados en estudio realizado por Bismark: a) El PEV debe concebirse como una acción a largo plazo, el cual irá rindiendo frutos paulatinamente, y tres generaciones completas de llevar de manera sistemática el programa; y, b) Tanto los directivos como las instituciones que lo apoyan (al PEV) deben considerar que gran parte de las variables que inciden en la aprehensión de los valores en los estudiantes, se encuentran ubicadas fuera del ámbito del impacto directo del programa, destacando que, que incluso aquellas dentro de sus dominios, se escapan de su total control en el momento en que el maestro desarrolla acciones a partir de las capacitaciones recibidas.

Tal y como lo mostró el estudio realizado por BISMARCK, la puesta en práctica de la nueva metodología implicó para los colectivos mayor exigencia en conocimiento, compromiso e involucramiento en estrategias metodológicas para la enseñanza de valores dentro del contexto escolar, aspectos que pudieron influir en la disminución del número de escuelas que desarrollaron la propuesta del PEV en el siguiente Ciclo Escolar

llegando a 543. De la prescripción de actividades se planteó la necesidad de que cada colectivo pedagógico planeara las acciones para el desarrollo de valores en su contexto escolar en un amplio margen de libertad.

Los valores y las conductas de riesgo

Entre 2003 y 2004 la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), principal benefactor del programa, propone la realización de una evaluación de impacto en los jóvenes de secundaria y alumnos de primaria mediante un estudio cuasi-experimental en escuelas que desarrollan el PEV (grupo experimental) y un grupo control conformado por escuelas que no desarrollaron la propuesta del PEV, y contrastar los resultados obtenidos en cada uno de los grupos. Este estudio se denominó "Evaluación Programa Educación en Valores" y fue desarrollado por un equipo liderado por el Dr. Enrique Suárez Toriello. Los resultados del estudio se presentaron en Marzo de 2005.

El objetivo del estudio fue generar información que pudiera: a) Sustentar la importancia del PEV, y b) Demostrar el impacto de la intervención del programa en lo que respecta a la formación de capital humano y en la reducción de conductas de riesgo que afectan el desarrollo saludable de niños y jóvenes. La muestra estuvo conformada por 445 estudiantes de 14 escuelas: nueve escuelas Primarias y seis escuelas Secundarias. La selección de la muestra consideró el mismo número de escuelas que no desarrollaron la propuesta del PEV en ese periodo.

Se evaluaron 11 conductas de riesgo que pudieron tener un impacto negativo en el crecimiento y desarrollo de niños y jóvenes. De ellas cuatro se relacionaron fundamentalmente con el ambiente donde se desarrolla el niño/joven y siete son conductas que son realizadas por el niño/joven. En promedio, los entrevistados tuvieron 3.53 conductas de riesgo con una desviación estándar de 2.02 conductas riesgosas y en un rango de 0 a 10 conductas de riesgo.

Los resultados fueron muy alentadores, entre los más significativos están: Los alumnos del grupo experimental presentaron menor prevalencia de conductas violentas que los alumnos del grupo control en -10%; tabaquismo -5%; uso de alcohol -6%; y uso de drogas en -5%, resultado que se puede ver en la Fig. 1 (Suárez Toriello, 2005). Así como una mayor predisposición a la práctica de valores.

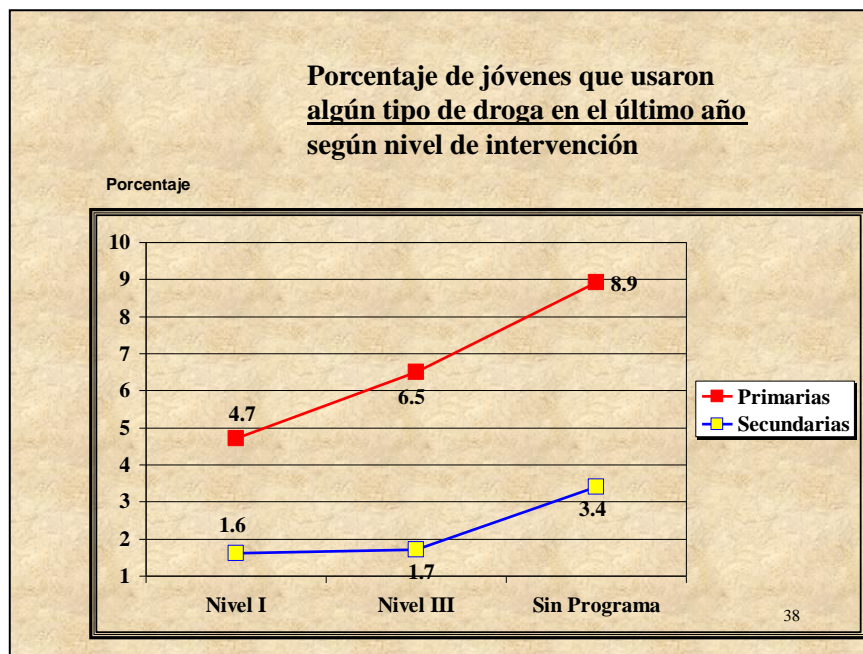


Figura 1- Jóvenes que usaron algún tipo de droga en el último año

De los resultados obtenidos en el estudio se desprendieron las siguientes recomendaciones^y:

1. Se demostró la importancia del PEV en la construcción de capital humano y en la reducción de conductas de riesgo, por ende se recomendó continuar desplegando esta iniciativa con carácter de prioritario, a través de esta acción se buscaba gestar el cambio social con el fin de mejorar niveles de bienestar y la calidad de vida de la población.
2. Se consideró de suma importancia intensificar la participación activa de los padres de familia y de la sociedad en su conjunto en el PEV a fin de que los padres de familia y de la sociedad en su conjunto lograra que el impacto deseado de esta iniciativa sea más significativo.
3. Se propuso que el PEV desarrollara también estrategias de intervención que promovieran y facilitaran la práctica cotidiana de los valores, considerando lo anterior como la principal vía para la internalización y apropiación de los conceptos implícitos en cada uno de los valores.

En el ciclo escolar 2005-2006 se desarrolló otra evaluación por parte del Dr. Enrique Suárez Toriello con objetivos semejantes a la anterior. Cabe destacar que esta evaluación fue más exhaustiva que la primera, tal como se detalló en el reporte de investigación. Un aspecto que se mejoró fue la selección de la muestra, que se realizó con mucho mayor cuidado que en la primera versión.

La muestra del estudio estuvo conformada por 800 estudiantes de 14 escuelas primarias y 22 escuelas secundarias ubicadas en 13 zonas geográficas que fueron previamente definidas por el PEV. De estos, el 75% correspondió a escuelas del turno matutino y el 25% al turno vespertino. En la selección de las escuelas participantes se consideró el mismo número de escuelas que no recibieron intervención del Programa de Educación en Valores (grupo control) y escuelas con un nivel avanzado de

implementación de la propuesta (grupo experimental). Ambos grupos tuvieron la misma representación numérica y proporcional en la muestra.

La distribución de la muestra según género indicó que el 51% eran hombres y el 49% mujeres. Una vez aplicados los cuestionarios, la información recabada fue capturada y analizada usando el paquete estadístico SPSS PC 11.0. El análisis del grupo de control y de intervención no mostró diferencias estadísticamente significativas en lo que respecta a edad, sexo, escolaridad y condición socioeconómica, implicando la similitud de ambos grupos para efectos de las comparaciones que el estudio pretende realizar a fin de demostrar la importancia del PEV en la disminución de las conductas de riesgo en la población estudiada. Cada uno de los 18 valores de la propuesta del PEV fue evaluado a través de tres preguntas específicas y se estableció, para propósitos del análisis, considerar que la encuesta era válida si después de promediar los registros numéricos de las tres respuestas, alcanzaban el 75% de prevalencia del valor. La misma norma se empleó para evaluar la presencia o no de conductas de riesgo, solo que ahora se consideró que estaba presente si tenían el 75% de las respuestas a favor de la conducta de riesgo. El estudio evaluó un total 11 conductas de riesgo las cuales tienen un impacto negativo en el crecimiento y desarrollo de niños y jóvenes.

Conducta de Riesgo	%
Falta de límites (casa, escuela)	28.3
Ausentismo escolar voluntario	30.6
Uso inadecuado del tiempo libre	83.0
Conducta Violenta (violencia familiar, pleitos físicos)	35.4
Depresión	54.4
4 bebidas alcohólicas seguidas una o + veces en: U/6M; U/M	19.9
Cigarrillos fumados en: AVV; U/A; U/M	20.5
Número de veces de uso de drogas: AVV; U/A; U/M	8.6
Malas compañías (amigos c/drogas, alcohol, problemas)	25.8
Conducta antisocial (robo en casa y/o en tienda)	21.6
Ambiente familiar negativo	52.4

Tabla 4. Porcentaje de jóvenes con conductas de riesgo (general). 2006.

La tabla 5 presenta la frecuencia general de las conductas de riesgo analizadas en los alumnos de las escuelas primarias y secundarias participantes en esta investigación. En ella se observa que el 28% se desarrolla en un ambiente caracterizado por la falta de límites impuestos por la familia y/o por la escuela. Tres de cada 10 alumnos incurrieron en el ausentismo escolar voluntario en el mes previo a la aplicación de la encuesta. La gran mayoría, el 83% hace un uso inadecuado de su tiempo libre, es decir, no aprovechan constructivamente el tiempo una vez que salen de la escuela. El 35% manifestó estar expuesto a violencia doméstica (el 24% fue golpeado por sus padres tres veces o más en el último mes) y/o haber desarrollado una conducta violenta (el 24% se peleó tres o más veces en el último mes). Un poco más de la mitad de los alumnos manifestaron haber tenido depresión en los tres meses previos a la aplicación de la cédula (el 38% deprimido en el último mes).

Dos de cada 10 jóvenes ingirieron durante una o más ocasiones cuatro o más bebidas alcohólicas seguidas en los últimos seis meses (el 11% en el último mes). El 21% de los jóvenes ya han fumado cigarrillos (el 8% fumando 5 o más cigarrillos por día en el último mes). El 9% han usado drogas ilegales (el 8% usaron drogas ilegales una o más veces en el último mes). El 26% de los niños y jóvenes están expuestos a malas compañías (el 21% tienen amigos que usan drogas, el 27% tienen amigos que toman bebidas alcohólicas una o más veces por semana y el 28% tienen amigos que se meten constantemente en problemas). El 22% han manifestado algún tipo de conducta antisocial (28% robó dinero de sus padres en el último año y el 14% se robó algo de una tienda en el último año).

Más de la mitad de los alumnos entrevistados presentaron un ambiente familiar negativo (el 66% no tienen comunicación con sus padres y el 21% viven en un ambiente en donde sus padres se gritan y pelean de manera regular). Para evaluar el impacto del PEV en las conductas de riesgo se compararon a los dos grupos referidos (intervención y control) de acuerdo al número de valores, es decir jóvenes con nueve valores o menos y jóvenes con 10 a 18 valores. Esta división se realizó al considerar que el verdadero impacto del programa se puede percibir en los jóvenes con 10 valores y más, la totalidad de prevalencia de las conductas de riesgo analizadas se presenta en la siguiente tabla (tabla).

Conductas de Riesgo	Intervención	Control	Diferencia PEV	Relación Control-PEV
Jóvenes con 10 valores y más:	(Nivel I)			
Ausencia de Límites	16.8	23.4	-6.6%	1.39 a 1
Ausentismo escolar voluntario	23.7	31.7	-8.0%	1.34 a 1
Uso inadecuado de tiempo libre	75.3	83.9	-8.6%	1.11 a 1
Conducta violenta	27.2	37.3	-10.1%	1.37 a 1
Depresión	50.2	52.8	-2.6%	1.05 a 1
Abuso de alcohol	12.2	18.1	-5.9%	1.48 a 1
Tabaquismo	13.6	18.7	-5.1%	1.38 a 1
Uso de drogas	5.9	9.9	-4.0%	1.68 a 1
Malas compañías	15.4	29.0	-13.6%	1.88 a 1
Conducta antisocial	8.2	20.6	-12.4%	2.51 a 1
Ambiente familiar negativo	45.2	46.0	-0.8%	1.02 a 1

Tabla 5. Conductas de riesgo en jóvenes con 10 y más valores. 2006.

El resultado de la investigación presentó los porcentajes de jóvenes en las diversas conductas de riesgo que se determinaron en el marco del estudio, y éstas se analizaron en un cruce con el número de valores prevalentes(10 y más valores). La mayoría de las diferencias entre el grupo experimental y el grupo control, con excepción de dos conductas de riesgo, son estadísticamente significativas. Esta diferencia permitió al autor de la investigación determinar que tal es atribuible a la intervención del PEV, lo que reflejó el impacto positivo de la propuesta de intervención.

La significancia estadística se estableció con base en la prueba de Chi cuadrada de Pearson, con un grado de confianza del 95% o mayor. En la última columna de la tabla 5, se presenta el número de jóvenes del grupo control con la referida conducta vs cada

joven que tuvo la experiencia de participar en el PEV. De acuerdo a estos resultados se puede hacer notar que, por ejemplo, por cada joven que participó en el PEV hay 2.5 jóvenes del grupo control que tienen conducta antisocial, 1.88 jóvenes con malas compañías, 1.68 jóvenes que usan drogas, 1.48 jóvenes que abusan del alcohol y 1.38 jóvenes que fuman tabaco de manera regular.

El Dr. Enrique Suárez realizó con los resultados del estudio una extrapolación que permitió dimensionar el impacto de la intervención del PEV en las escuelas. A continuación se presentan las dos principales:

1. Tomando como base los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000 y haciendo proyecciones al 2005, estimamos que para ese año el Municipio de Juárez contaba con 116,148 jóvenes entre 11 y 15 años. A dicha base se le restó el número de jóvenes de 11 a 15 años que no asistía a la escuela (24,044). Con el resultado de esta operación (92,104 jóvenes), se procedió a estimar y presentar el número de jóvenes con las conductas de riesgo referidas considerando dos escenarios: a) jóvenes con el PEV (1); y b) jóvenes sin el PEV (2).
2. Al plantear los dos escenarios referidos arriba, se empleó la misma cifra de jóvenes en escuelas (92,104) que se multiplicó por el porcentaje de jóvenes con la conducta de riesgo de acuerdo a su participación o no en el PEV.
3. La extrapolación permitió concluir que, con el PEV habría 12,526 jóvenes menos con malas compañías, 11,420 jóvenes menos con conductas antisociales, 4,516 jóvenes que no hubieran usado drogas ilegales, 9,303 jóvenes menos con conductas violentas, 5,434 jóvenes menos que hubieran abusado del alcohol y 5,697 jóvenes menos que no estuvieran fumando tabaco. Paralelamente a lo anterior, este impacto se reflejaría en un menor número de procesos del fuero común, un menor número de jóvenes en centros de readaptación social, un menor número de accidentes de tráfico por abuso de alcohol, un menor número de suicidios en jóvenes (depresión), en un menor número de enfisema y cáncer del pulmón (tabaquismo), etc., una mejor sociedad con los consecuentes ahorros del costo social que implica el despliegue de dichas conductas de riesgo. Los resultados totales de la extrapolación puede observarse en la siguiente tabla:

Conductas de Riesgo	Escenario 1 (PEV)	Escenario 2 (Control)	Diferencia a favor del PEV
Jóvenes con 10 valores y más:			
Ausencia de Límites	15,473	21,552	-6,079
Ausentismo escolar voluntario	21,829	29,197	-8,368
Uso inadecuado de tiempo libre	69,354	77,275	-7,921
Conducta violenta	25,052	34,355	-9,303
Depresión	46,236	48,631	-2,395
Abuso de alcohol	11,237	16,671	-5,434
Tabaquismo	12,526	17,223	-5,697
Uso de drogas	5,434	9,118	-4,516
Malas compañías	14,184	26,710	-12,526
Conducta antisocial	7,553	18,973	-11,420
Ambiente familiar negativo	41,631	42,368	-737

Tabla 6. Impacto cuantitativo (número de jóvenes) en la frecuencia de conductas de riesgo en los jóvenes de 11 a 15 años del municipio de Juárez. 2006.

Debido a que los resultados del estudio antes descrito se publicaron en la prensa escrita, un estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP), René Rubio Pallares, se acercó al PEV, con el fin de conocer con detalle las últimas experiencias de investigación desarrolladas por el Dr. Enrique Suárez Toriello.

Como parte de su trabajo de Tesis Doctoral, René Rubio solicitó la anuencia a la Dirección Ejecutiva del PEV para analizar, en primera instancia, el instrumento que sirvió de base para la obtención de los datos que dieron origen a los resultados presentados por el Dr. Enrique Suárez Toriello. Luego a partir del instrumento utilizado por este investigador, Rubio Pallares modificó la herramienta a fin de afianzar un instrumento estandarizado de alta confiabilidad para la medición de la *práctica de valores*. Se denominó a este proyecto "The Construction of attitudinal scales to appraise values-embedded education^{vi}", proyecto que fue asesorado por el Dr. Rodolfo Rincones.

Después de una primera aplicación de herramientas en 10 escuelas que desarrollaban la propuesta del PEV y 10 escuelas que no, se presentó un informe que detalla el proceso de pilotaje de los instrumentos, en el informe se detalló:

- i. El juicio de valoración sobre el funcionamiento general de los instrumentos para la medición de valores presentó alta confiabilidad. Se consideraron apropiados para la medición futura de este tipo de predisposición actitudinal de los alumnos.
- ii. Se sugirió realizar múltiples aplicaciones en el corto plazo con el fin de realizar pruebas que certifiquen los niveles de validez y confiabilidad en distintos escenarios de la ciudad donde se desarrolla la propuesta del PEV.
- iii. Finalmente se destacó que, los datos obtenidos en esta primera aplicación no sugieren que el programa sea un factor en la respuesta de los alumnos. Se estableció que el PEV mostró su efectividad en el desarrollo de actitudes y valores en estudiantes, *ya que al hacer un comparativo entre estudiantes inscritos en el programa con aquellos que no reciben atención en este mismo sentido, no se encontró ninguna diferencia.*

Las ideologías educativas

Con los resultados de investigación presentados por UTEP, que pusieron en duda la efectividad de la propuesta del PEV, la Dirección Ejecutiva y el Equipo Técnico de la asociación civil se dieron a la tarea de buscar investigadores que orientaran sus inquietudes en propuestas en otro sentido, considerando en primera instancia que la capacitación, para la implementación de la propuesta, se dirige a los maestros.

De las diversas propuestas analizadas, el PEV optó por la presentada por el Lic. Roberto Anaya Rodríguez candidato a maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. La investigación que realizó Anaya se tituló “Razonamiento Moral, Ideología Educativa y Programas de Valores”, cuyo diseño de investigación fue No experimental-transeccional descriptivo y comparativo.

Dicha investigación estableció dos variables: a) Grado de desarrollo del razonamiento Moral en alumnos y maestros; y b) La ideología educativa como el elemento que orienta la práctica docente: estilo de enseñanza y liderazgo. La investigación se convirtió en una oportunidad de realizar un análisis de la ideología educativa tanto en maestros que desarrollaron la propuesta del PEV como en otros que no, así como realizar un comparativo, con el fin de determinar el inventario de ideologías educativas presente en los maestros de escuelas que desarrollan la propuesta PEV.

El análisis de las ideologías educativas se convirtió en un tema central para el desarrollo de la propuesta del PEV, ya que como establecen Frankel, Levinson y Stanford (citados por Arroyo, 1994, pp. 67) se pueden definir como “una serie organizada de opiniones, actitudes y valores (...) una manera de pensar acerca del hombre y la sociedad”. Arroyo (2004, Pp. 67) define Ideología educativa como “El conjunto de opiniones, actitudes y valores que acerca de la educación, tienen los maestros; la perspectiva acerca del propósito de la educación, sus objetivos secundarios, el papel del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, la selección del conocimiento válido, la importancia del control disciplinario, la función social y profesional de profesor, los valores deseables a promover, la escuela como organización institucional y el papel que debe jugar la comunidades en general, los padres de familia y el Estado en particular en el diseño curricular de las experiencias educativas”.

En los principales resultados que el autor de esta investigación presentó, se destacan en la siguiente tabla:

Tipos de Ideología	General	Con Programa	Sin programa
Fundamentalismo	-2.71	-3.48	-1.56
Intelectualismo	3.27	3.78	2.50
Conservadurismo	7.98	7.04	9.39
Liberalismo	9.78	9.74	9.83
Liberacionismo	7.40	7.48	7.28
Anarquismo	0.04	0.85	-1.17
Conservador general	1.76	1.00	2.89
Liberal general	8.16	8.07	8.28
Total de casos	45	27	18

Tabla 7. Medias por rasgos de ideología educativa para escuelas públicas con y sin programa de valores. 2007.

En este estudio se destacó que aún y teniendo como resultado diferencias entre los perfiles no significativas estadísticamente, en el caso específico de las escuelas con programas de valores en donde igualmente el tipo de ideología que calificó más alto es el liberacionismo, la ideología que le siguió fue liberacionismo y no el conservadurismo como fue el caso de las escuelas sin programa de valores, en donde el conservadurismo puntuó más alto que el liberacionismo (Anaya, 2007, Pp. 8). El estudio destacó la importancia de diagnosticar el tipo de ideologías presentes en los maestros que desarrollaron la propuesta del PEV y visualizarlas como un referentes importante de resistencia o disposición para la implementación del PEV.

Con estos interesantes resultados, la coordinación del PEV se dio a la tarea de realizar una investigación más exhaustiva sobre las ideologías educativas, tratando de relacionar esta variable con otras y así poder perfilar las estrategias de acción del PEV.

Este trabajo de investigación se desarrolló con maestros de escuelas primarias en Cd. Juárez, Chihuahua, durante el ciclo escolar 2007-2008, y se presentó ante la comunidad educativa de Ciudad Juárez en Febrero de 2009. La principal orientación fue indagar sobre los campos ideológicos de los maestros y la correspondencia de éstos con las estrategias didácticas para la enseñanza de valores desarrolladas en el contexto escolar. Como marco de referencia se consideró la propia propuesta metodológica del Programa Educación en Valores (PEV).

Dicha investigación pretendió constituirse en un acercamiento al imaginario y realidad de los maestros que implementaron alguna propuesta del PEV. Se buscó determinar si la propuesta para el desarrollo de valores que se puso a disposición de los docentes correspondió, en mayor o menor medida, con alguna ideología educativa para luego ahondar en las estrategias, técnicas y/o actividades que los docentes desarrollaron en el contexto escolar. El objetivo de esta vinculación entre Ideología y Praxis fue determinar si la ideología constituyó un rol importante en lo que el docente determinó como práctica.

El enfoque de investigación fue mixto, con un diseño de investigación de dos etapas cuasi-experimental (grupo experimental-control). La muestra, no-probalística, fue de maestros de 6 escuelas para el grupo experimental (PEV) y 6 escuelas para el grupo control. La técnica de recolección de datos fue el sondeo, para la recolección de datos se

utilizó: 1) Instrumento estandarizado de Ideología Educativa (Inventario de Ideologías Educativas, original de O'Neill y adaptación de Arroyo Picard); 2) Análisis de contenido (Planeaciones de valores); y, 3) Entrevista estructurada (a directores). La validez de la información se determinó por un análisis factorial.

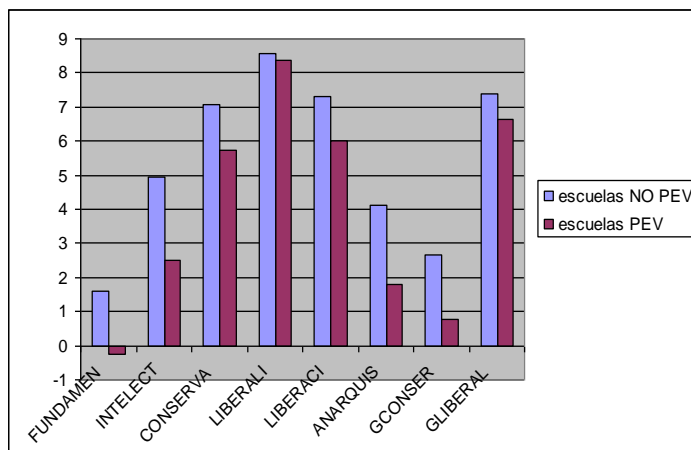


Figura 2. Ideologías en maestros que desarrollaron la propuesta del PEV.

Los resultados más significativos presentados en esta investigación, fueron:

- La diferencia más significativa se estableció, entre ambos grupos, en la ideología fundamentalista: Mientras que el grupo experimental (escuelas PEV) se mantuvo una predisposición negativa, el grupo control mostró una tendencia positiva, lo que permitió sentar una senda diferencia entre los grupos de maestros.
- La ideología liberalista, que privilegia la función social de la escuela, prevaleció en ambos casos, con una ligera ventaja para los maestros en el grupo control. Sin embargo, y pese a las diferencias evidentes en algunas medias como en la ideología fundamentalista entre el grupo experimental (con alejamiento de ésta) y el control (con acercamiento).
- Los resultados de la prueba estadística t refirieron que estadísticamente no existió diferencia significativa en las ideologías educativas, así como en los campos ideológicos entre un grupo y otro.
- Partiendo de los resultados antes descritos, obtenidos en la prueba t, se realizó un Análisis de Varianza Unidireccional (ANOVA one way) con el fin de corroborar o descartar la ausencia de diferencias significativa entre las medias obtenidas en los maestros del grupo experimental (escuelas PEV) y el grupo control (escuelas No PEV). El resultado en la prueba ANOVA (tabla 15) permitió corroborar que no existe una diferencia significativa entre la medias y las varianzas entre los grupos.
- Se analizaron 12 planeaciones de actividades para el desarrollo de valores contenidas en los proyectos de cada escuela, 6 de escuelas que desarrollan la propuesta del Programa Educación en Valores (PEV) y 6 que no participan de ésta (No-PEV), considerando que dejaron de implementar la propuesta en el ciclo escolar 2006-2007 y que por tanto implementaron una propuesta propia.
- En las planeaciones se analizaron las particularidades de los enfoques de enseñanza de valores en el contexto escolar según los planteamientos de Pablo Latapí (2003). De los resultados se destacó que, tanto las escuelas que desarrollaron la propuesta del PEV como las que no, presentaron en su mayoría

actividades que privilegiaron el enfoque prescriptivo, ya que las actividades para la enseñanza de valores se acotaron a exposiciones, pláticas, imposiciones por parte de los adultos de valores consensuados sólo por ellos, reglamentos, uso de premios y sanciones, entre otras. Sólo 1 de las 6 planeaciones de las escuelas PEV presentó actividades con enfoque clarificativo (uso del debate para establecimiento de reglas dentro del salón de clases, lectura del reglamento escolar, discusión de sanciones por el quebranto de reglas), en tanto que 3 de 6 escuelas No PEV (50%) plantearon actividades de este tipo.

Dos escuelas en cada grupo plantearon actividades que se desprendieron del enfoque reflexivo (reflexión de la necesidad de plantar árboles después de ver un video sobre el tema, por ejemplo) aunque en este caso, las actividades partieron de acciones muy básicas (lecturas, escuchar un audio, paseo por la escuela o la comunidad), en ninguno de los casos se explicó por parte de los docentes la forma en que serían abordadas con los alumnos, en algunos casos ni siquiera se anotaron los datos del material audio o visual que se iban a utilizar.

- Con los directores se indagó el tiempo en que sus escuelas desarrollaron la propuesta del PEV. Se obtuvo una media de 2.8 años. La escuela con mayor tiempo desarrollando la propuesta fue de 7 años. Cabe mencionar que un director mencionó que ningún año han desarrollado formalmente la propuesta.
- Otro aspecto en el que se indagó, fue sobre el tipo de actividades en las que ha participado su escuela con el PEV, coincidentemente todos los entrevistados mencionaron haber participado en talleres y/o en actividades de seguimiento al proyecto de valores, los propios directores mencionaron “la sensibilización” como una constante del PEV a la escuela en la cuestión de los valores, lo cual puede ser considerado como un punto favorable para la propuesta desarrollada en las escuelas.
- Cuando se indagó con los directores sobre el tipo de actividades, estrategias y/o técnicas que desarrolla su escuela con el apoyo del PEV, una respuesta constante fue: Frases en honores a la bandera, periódicos murales, carteles, desarrollo de trabajo de valores por semana o por quincena, pláticas con alumnos y padres de familia. Cabe hacer notar que este tipo de orientaciones correspondió a la propuesta quincenal del PEV que dejó de implementarse en las escuelas en el Ciclo Escolar 2004-2005, por lo que puede determinarse que la nueva propuesta del PEV, desarrollada en el marco teórico, y que tiene franca relación con los enfoques teórico-prácticos para la enseñanza de valores reflexivo-dialógico y vivencial no había logrado permear en el contexto escolar: Sólo dos directores mencionaron las representaciones con los alumnos, como una técnica constructivista para la enseñanza de valores.
- Al indagar sobre el impacto que los directores consideran que las actividades antes descritas favorecen el desarrollo de valores en el contexto escolar, las respuestas oscilaron desde un “educar con el ejemplo” (postura ideológica conservadora) hasta un “positivamente porque los niños son más conscientes de su cuidado y respeto a su salud y persona”. Es importante destacar que los impactos que mencionaron los directores correspondieron a una propuesta que el PEV dejó de implementar formalmente, aunque continuó desarrollándose en el contexto escolar.

Como uno de los propósitos de la propuesta del PEV fue que, trabajando mediante talleres con los docentes, estos captaran y llevaran a su aula formas de trabajo similares a las que ahí vivieron. Sin embargo, los directores mostraron desconocimiento de lo que sus maestros hicieron en el aula para el desarrollo de valores. Se mencionó incluso que los maestros enseñaron valores a sus alumnos mediante en ejemplo en su práctica diaria, sin determinar alguna actividad específicamente planeada para ello. Tal como lo sustenta la maestra Sylvia Schmelkes, si las actividades no son explícitas o no son intencionalmente planeadas no se puede educar en valores y menos cuando se hace de manera velada o caótica (2004).

Al indagar con los directores si consideraron al PEV un apoyo para la formación de valores, todos coincidieron en que sí: Unos mencionaron el aspecto de la sensibilización de la tarea formativa en el contexto escolar, otro consideró que el Programa ayudó a contrarrestar los efectos negativos de los medios de comunicación y el ambiente, otro consideró al Programa como necesario “porque faltan muchos valores en la casa y la escuela se convierte en el segundo hogar”, finalmente otro consideró que el PEV “ayuda a adquirir valores y ponerlos en práctica”.

Los resultados que se obtuvieron en la encuesta a directores de escuelas que desarrollaron la propuesta del PEV, correspondieron plenamente con los resultados encontrados en las planeaciones de valores que se analizaron: La nueva propuesta del PEV no logró tener impacto profundo en la práctica docente. Si se considera al paradigma constructivista como el marco de acción para la tarea docente, los resultados mostraron que en cuestión del desarrollo de valores, la práctica se correspondió plenamente con la ideología conservadora. Las respuestas mostraron de igual manera que se consideró al maestro como un ejemplo moral, aún y cuando teóricos como Latapí y Schmelkes, consideraron en su propuesta teórica otros aspectos importantes para el desarrollo de valores dentro de la escuela, entre estos actividades consideradas para que los alumnos experimenten la práctica de valores.

Finalmente a partir de los resultados presentados en esta investigación, se destacan las siguientes conclusiones:

- La metodología que el PEV desarrolló con los docentes ayudó a sensibilizar sobre la importancia de la enseñanza de valores en el contexto escolar. Sin embargo no se observó en los maestros una clara distinción de la propuesta actual del PEV a diferencia de la anterior que se correspondía con el enfoque Prescriptivo-exhortativo. Con lo anterior se determinó que las escuelas del grupo experimental implementaron la nueva propuesta pero no como les fue orientada, la acción docente continuó desde posturas ideológicas conservadoras, con fuerte aceptación de planteamientos como “educar con el ejemplo”.
- Los resultados obtenidos permitieron determinar que las ideologías educativas ayudaron a determinar en gran las estrategias y/o técnicas para la enseñanza de valores que se pusieron en práctica en el contexto escolar, y
- Se determinó como imperativo la necesidad de que las propuestas para el desarrollo de valores en el contexto escolar establecieran sus posturas ideológicas en correspondencia con los enfoques de la enseñanza de valores para que se pudieran establecer estrategias de acción con el objetivo de fortalecer las propuestas y romper paradigmas y estereotipos.

Construyendo el clima moral

A partir de los resultados de las investigaciones propias el Programa Educación en Valores implementó desde el ciclo escolar 2008-2009 el Proyecto de Valores Éticos en la Escuela (PROVEE) se orientó con el fin de construir un mejor clima moral¹.

La propuesta de clima moral se sustenta en enfoques educativos que conciben a la escuela como el lugar por excelencia donde se aprende a convivir y se construyen socialmente los valores. El sustenta que, esta construcción debe darse al interior de la institución escolar a través del planteamiento de estrategias didácticas adecuadas, y en un clima propicio que permita el ejercicio de la reflexión sistemática y la toma de decisiones.

Las investigaciones en el campo de la educación en valores implementadas a nivel mundial, particularmente las desarrolladas por el PEVA (El Programa de Educación en Valores es una iniciativa del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona) establecen cuando menos dos vías en los procesos de construcción de valores: La primera, orientada a la construcción de valores a través del desarrollo transversal del currículo, por medio de estrategias didácticas; y la segunda, la construcción de valores y actitudes mediante el propio proyecto de gestión escolar (Proyecto Institucional) que busca construir un buen clima moral. Ambas vías son imperativas, interrelacionadas y alimentadas entre sí. Y es precisamente en esta última vía donde se habla de la construcción de un clima escolar propicio para el desarrollo de esas actitudes y valores.

Como aportación a la segunda vía, el PEV comenzó a desarrollar desde el Ciclo Escolar 2008-2009 en las escuelas de Educación Básica de Cd. Juárez, Chihuahua un **Proyecto de Valores Éticos en la Escuela (PROVEE)**, cuyo impacto en la formación de actitudes y/o valores pretende observarse a corto, mediano y largo plazo. La propuesta de dicho Proyecto parte de la hipótesis de que toda institución escolar debe avalar su función social con un proyecto educativo (PE) que exprese el ideal de calidad educativa al que se compromete y con el cual se responsabiliza ante la comunidad. Dicho proyecto debe ser la conjunción de lo académico (la parte informativa) y lo ético (la parte formativa).

La incidencia del Programa Educación en Valores estriba en asesorar al colectivo escolar en la elaboración de esa propuesta que le permita a la comunidad educativa sustentar el éxito académico a partir del afianzamiento de sus valores éticos y a mediano plazo expandir su influencia a la comunidad.

Con el fin de conocer el impacto de la implementación de PROVEE en su primera etapa de implementación, el PEV consideró el desarrollo de procesos de investigación coordinación con el Dr. Ricardo Almeida Uranga, Líder del Cuerpo de Estudios en Educación y Ciencias Sociales (No. 54) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Las conclusiones de dicha investigación se presentaron en Marzo de 2011 ante la comunidad educativa en Ciudad Juárez. A continuación se destacan los principales hallazgos.

¹ El clima moral en la escuela se valora por la calidad, o bien por la satisfacción, de las relaciones entre sus miembros y los sentimientos de aceptación y de rechazo de los demás. Un buen clima escolar induce a una convivencia más fácil y permite abordar los conflictos en mejores condiciones. Es un factor que incide en la calidad de la enseñanza que imparte

Dicha investigación dio continuidad a los resultados de las investigaciones 2009 y 2010, considerando el análisis longitudinal de datos generados. La pregunta de investigación que orientó el estudio, fue *¿En qué medida el proyecto de valores éticos (PROVEE) que desarrolla el Programa Educación en Valores en escuelas del nivel básico en Cd Juárez, Chihuahua contribuye al fortalecimiento del proyecto escolar y por ende a la vivencia de una moralidad social establecida desde el colectivo escolar?*. Para responder a tal cuestionamiento se diseñó la investigación bajo el enfoque mixto, en dos etapas principalmente. Se precisaron los siguientes objetivos:

No.	Objetivo
1	Determinar si las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE han contribuido al mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.
2	Establecer si existe incidencia del PROVEE en el clima organizacional y ético de la institución, específicamente en la relación entre Maestros-Alumnos-Padres de Familia.
3	Determinar en qué medida los talleres alternativos contribuyen a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.

Tabla 8. Objetivos. Evaluación de Impacto 2011.

Se emplearon dos pasos para la captura e interpretación de datos según el problema de investigación planteado: (a) en primera instancia, la captura de datos cuantitativos utilizando el Programa Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés) en donde se generaron análisis descriptivos y relación de variables; en segunda instancia se cuantificarán datos cualitativos, éstos serán codificados y ordenados en categorías de análisis mediante una rejilla de análisis (también conocido como manual de codificación); (b) en segundo lugar, se validaron los datos obtenidos en dos procesos anteriores a través de entrevistas a directores, de tal manera que se pudo llegar a una explicación más profunda sobre los factores que se estudiaron.

Se trabajó con dos muestras para el análisis de los datos generados (muestras A y B) en un diseño no experimental longitudinal de tendencia. Este tipo de diseños, tal como lo sustenta Hernández, et. al: “son aquellos que analizan cambios a través del tiempo (en categorías, conceptos, variables o sus relaciones), dentro de alguna población en general” (2004, pág. 217). Es importante señalar que en este tipo de diseños los sujetos de estudio no son los mismos (pues dentro de las escuelas la muestra en número es idéntica en proporción, pero esta no corresponde a las mismas personas que contestan la encuesta). Sin embargo la población de referencia es la misma.

Para la muestra A, considerando los planteamientos de Hernández (2004) en el tratamiento de muestras de orientación hacia la investigación cualitativa, se determinó la utilización de una muestra no probabilística de 42 escuelas situadas en la fase de implementación de su proyecto de valores y que participaron en la evaluación de impacto de 2010, y que por tanto cumplen su segundo ciclo en el desarrollo de su proyecto de valores (PROVEE).

Fechas de levantamiento de datos	# Encuestas Muestra A		
	Maestros	Padres	Alumnos
Febrero 2009	304	1540	1080
Diciembre 2009	304	1155	957
Diciembre 2010	304	1153	958
Total	912	3848	2995

Tabla 9. Muestra A. Evaluación de Impacto 2011

Para la muestra B, se consideraron los mismos planteamientos que para la muestra A y se determinó una selección no probabilística de 9 escuelas situadas en la Fase V del PROVEE con nivel de implementación I, que participaron en la evaluación de impacto 2009 y 2010, y que por tanto cumplen su tercer ciclo en el desarrollo de su proyecto de valores (PROVEE).

Fechas de levantamiento de datos	# Encuestas Muestra B		
	Maestros	Padres	Alumnos
Marzo 2008	206	642	966
Diciembre 2008	156	896	570
Noviembre 2009	76	522	308
Diciembre 2010	81	302	362
Total	519	2362	2206

Tabla 10. Muestra B. Evaluación de Impacto 2011

En ambos casos el análisis de los datos se realizó bajo el diseño longitudinal, que se fundamenta en hipótesis de diferencia de grupos y correlaciones. En resumen, para la realización de la investigación se recolectaron datos sobre categorías e indicadores, variables y sus relaciones en dos momentos (entrada y salida) a una población constituida por grupos de maestros, padres de familia y estudiantes de las escuelas que participan en el PEV, tanto cuantitativos como cualitativos.

En el siguiente cuadro “*Categorías de análisis por grupo*”, se listan las dimensiones conceptuales que se analizaron en la investigación de impacto 2011.

	No.	Categoría
Estudiantes	I	Relaciones interpersonales entre los maestros.
	II	Utilización de recursos de apoyo.
	III	Relación de los alumnos con los padres.
	IV	Relación de los padres con la escuela.
Padres De Familia	I	Comunicación y relación de los padres con la escuela.
	II	Participación de los padres en las actividades de la escuela.
	III	Establecimiento de objetivos, actuaciones y valoraciones en la escuela.
	IV	Apoyo al alumno en las tareas escolares.
Maestros	I	Comunicación e información interna.
	II	Formación y desarrollo profesional.
	III	Establecimiento de objetivos, actuaciones y valoraciones.
	IV	Progreso profesional y remuneración.
	V	Conocimiento de los valores, misión y visión de la escuela.
	VI	Relaciones de trabajo.

Tabla 11. Categorías de análisis por grupo. Evaluación de Impacto 2011.

Las dimensiones evaluadas fueron generadas en un ejercicio de análisis de datos que se realizó en el PEV previamente. Dichos factores tienen que ver con el ambiente educativo y se parte del supuesto de que su presencia y dinamismo afectan la educación valoral o formación de "ciudadanía" en la población de estudiantes. Por ello fue necesario considerar factores contextuales al interior de la escuela que pueden estar determinando factores del desarrollo de la conciencia ética y de la ciudadanía de los estudiantes.

Se generaron un conjunto de bases de datos con la información de entrada correspondiente a febrero de 2009 y de salida correspondiente a diciembre de 2010, de acuerdo al rol de los participantes, en hojas de captura del "Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales" (SPSS por sus siglas en inglés). Se utilizó la *t-student* para determinar si las diferencias entre las medias fueron significativas.

A continuación se detallan las principales diferencias entre las medias en cada una de las categorías y momentos de aplicación. La columna "Dif." señala la diferencia estadística de la media de la respuesta "pre" versus la media de la respuesta "post" en la escala indicada. La columna "Sig." Indica el nivel de significancia de la *t-student*.

	No.	Categoría	Media		Dif.	Sig.
			Febrero 2009	Diciembre 2010		
Estudiantes	I	Relaciones interpersonales entre los maestros.	4.46	4.53	.065	.057
	II	Utilización de recursos de apoyo.	4.33	4.52	.1894	.000*
	III	Relación de los alumnos con los padres.	4.34	4.49	.1516	.000*
	IV	Relación de los padres con la escuela.	3.68	3.79	.1334	.006*

* Son diferencias significativas a un nivel igual a 0.05, es decir por lo menos el 95% de confianza.

Tabla 13. Diferencias y niveles de significancia (t-student) en las mediciones entre febrero 2009 y diciembre 2010 con estudiantes. Evaluación de impacto 2011.

	No.	Categoría	Media		Dif.	Sig.
			Febrero 2009	Diciembre 2010		
Padres de Familia	I	Nivel de comunicación que mantiene con su hijo(a)	4.12	3.99	-.1250	.003*
	II	Participación en las actividades que la escuela convoca	4.01	3.84	-.1665	.000*
	III	Calidad de los procesos educativos que brinda la escuela	4.16	3.98	-.1469	.001*
	IV	Apoyo específico a los hijos en la realización de tareas escolares.	4.50	4.53	.0235	.585

* Son diferencias significativas a un nivel igual a 0.05, es decir por lo menos el 95% de confianza.

Tabla 14. Diferencias y niveles de significancia (t-student) en las mediciones entre febrero 2009 y diciembre 2010 con padres de familia. Evaluación de Impacto 2011.

	No.	Categoría	Media		Dif.	Sig.
			Febrero 2009	Diciembre 2010		
Maestros	I	Procesos de comunicación e información al interior del colectivo escolar.	3.94	4.18	.2957	.003*
	II	Procesos de formación y desarrollo de las habilidades docentes al interior del colectivo escolar.	3.88	3.89	.0608	.352
	III	Establecimiento y cumplimiento de objetivos en el marco del Proyecto Escolar.	4.06	4.10	.0954	.068
	IV	Percepción sobre el progreso profesional y estímulos para el desarrollo profesional.	3.73	3.84	.1971	.020*
	V	Conocimiento y apego a la Misión, Visión y Valores que la escuela busca a través del Proyecto Escolar.	4.05	4.08	.0394	.612
	VI	Calidad de las relaciones de trabajo.	3.87	3.98	.1525	.062

* Son diferencias significativas a un nivel igual a 0.05, es decir por lo menos el 95% de confianza.

Tabla 12. Diferencias y niveles de significancia (t-student) en las mediciones entre febrero 2009 y diciembre 2010 con maestros. Evaluación de Impacto 2011.

Basándose en los objetivos planteados para la evaluación y en los resultados de significancia estadística presentados en las tablas anteriores, a continuación se destacan un conjunto de observaciones agrupadas por actor y objetivo.

Objetivo	Estudiantes
1. Contribución de las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE sobre el mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.	El factor que más directamente pudo valorarse en esta categoría fue la utilización de los recursos o materiales didácticos que apoyan a la labor docente. Desde la óptica propia de los estudiantes existió una mayor aplicación de dichos materiales en la práctica pedagógica de los(as) docentes.
2. Incidencia del PROVEE en el clima organizacional y ético de la institución, particularmente en la relación entre Maestros-Alumnos-Padres de Familia.	Los estudiantes reportaron relacionarse más con sus padres. También percibió mayor involucramiento de sus padres en la escuela. Se ganó en calidad en las relaciones entre los tres grupos de "actores": estudiantes, padres y docentes.
3. Contribución de los talleres alternativos a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.	Mejóro la calidad del clima social en la escuela debido a que hay más relación entre estudiantes con sus padres, y de los padres con la escuela. Si se asume que los "valores" son acuerdos sociales que se construyen en la relación cotidiana entre los(as) hijos(as), padres y docentes, por lo menos desde la perspectiva de los(as) jóvenes sí se ha avanzado en este aspecto de un clima educativo más receptivo y de mayor respaldo al desarrollo social de los(as) estudiantes.

Tabla 14. Resultados desde la perspectiva de los estudiantes. Evaluación de Impacto 2011.

Objetivo	Padres de Familia
1. Contribución de las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE sobre el mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.	De manera contrastante a la percepción de los(as) jóvenes estudiantes, los padres de familia en las tres categorías que tuvo significancia estadística, los resultados fueron en detrimento de lo que se percibe y opina. En relación al primer objetivo se percibió menor calidad de los procesos educativos que brindan las escuelas entre febrero 2009 y diciembre 2010.
2. Incidencia del PROVEE en el clima organizacional y ético de la institución, particularmente en la relación entre Maestros-Alumnos-Padres de Familia.	Los padres de familia percibieron una disminución en el nivel de comunicación con sus hijos(as), así como una menor participación e involucramiento por parte de ellos(as) en las actividades escolares.
3. Contribución de los talleres alternativos a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.	El deterioro relativo de la comunicación de los padres con sus hijos(as), la disminución de la participación de los padres en las actividades propias de las escuelas, así como la percepción de la disminución de la calidad de los procesos educativos que brindó la escuela, son sintomáticos del deterioro del "tejido social", por lo menos desde la perspectiva de los padres, que está ocurriendo en ciudad Juárez en los últimos cuatro años.

Tabla 15. Resultados desde la perspectiva de los Padres de Familia. Evaluación de Impacto 2011.

Objetivo	Maestros y Maestras
<p>1. Contribución de las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE sobre el mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.</p>	<p>De seis categorías que se evaluaron en este grupo, destacó que sólo en dos de ellas existió diferencia significativa. Estas dos categorías correspondieron a los procesos de comunicación e información al interior del colectivo escolar; y el factor que tuvo relación con el progreso profesional y los estímulos para el desarrollo profesional. Los otros cuatro factores que se percibieron sin cambios son los que tienen que ver con: (a) procesos de formación y desarrollo de las habilidades docentes al interior del colectivo escolar; (b) establecimiento y cumplimiento de objetivos en el marco del Proyecto Escolar; (c) conocimiento y apego a la misión, visión y valores que la escuela busca a través del proyecto escolar; (d) y calidad de las relaciones de trabajo.</p> <p>Con base en los resultados se pudo determinar que sí existió mejora en el clima escolar, particularmente en los aspectos que tuvieron relación con la comunicación y el desarrollo para el profesorado en las escuelas.</p>
<p>2. Incidencia del PROVEE en el clima organizacional y ético de la institución, particularmente en la relación entre Maestros-Alumnos-Padres de Familia.</p>	<p>Los maestros percibieron mayor flujo en la comunicación y mayores posibilidades de progreso. Se aprovecharon los estímulos para el desarrollo. Se concluyó que estos aspectos tuvieron influencia en un mayor arraigo y comunicación entre los grupos. Se ganó en calidad en las relaciones, mayor congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, mayor congruencia entre lo que se planea y lo que se implementa, mayor congruencia entre lo que se valora y lo que se respeta, mayor entrega y atención educativa por parte de los docentes.</p>
<p>3. Contribución de los talleres alternativos a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.</p>	<p>Se mejoró en los siguientes aspectos: (a) el clima de interacción social; (b) desarrollo de acuerdos sociales a través de la gestión del currículum; (c) relaciones de mayor solidaridad; (d) el PROVEE orienta en parte las acciones del colectivo de maestros y de los directivos.</p>

Tabla 16. Resultados desde la perspectiva de los Maestros y Maestras. Evaluación de Impacto 2011.

A continuación se presenta el listado de sugerencias que se derivaron del análisis de los resultados y de la participación del PEV en centros de atención educativa (niveles preescolar, primaria y secundaria) ubicados en ciudad Juárez.

No.	Recomendación
1.	Enriquecer las actividades del PEV en Ciudad Juárez mediante su vinculación con grupos de investigación propios de la UACJ y del medio en el estado de Chihuahua (Heurística Educativa cuyo Director es el Dr. Armando Loera Varela).
2.	Profundizar el análisis en relación a las categorías que desde la óptica de los padres de familia han disminuido, particularmente los factores que tienen que ver con el nivel de comunicación que mantienen los propios padres con sus hijos(as), la participación escolar de los padres y, finalmente, la calidad educativa que oferta en términos generales los centros escolares.
3.	Preparar un reporte para publicación en medios de la UACJ del presente estudio.
4.	Continuar con diseños de investigación. Explorar la manera de abordar el tema del desarrollo de la conciencia moral en los estudiantes. Vincularse para dicho propósito con la Coordinación del Programa del Doctorado en Ciencias Sociales de la UACJ. Dicho programa tiene una vertiente de análisis evaluativos de políticas y programas de desarrollo educativo en la entidad y en la región.
5.	Considerar la posibilidad de incluir el diagnóstico de las ideologías educativas prevalecientes en padres, maestros y directivos; y contrastar dichos resultados con estudios previos que se han realizado (Anaya, 2007)
6.	Contrastar los resultados del presente estudio con otros estudios del mismo corte a nivel nacional e internacional.
7.	Documentar experiencias de programas de desarrollo valoral en las escuelas.
8.	Revisar, ampliar y enriquecer el modelo conceptual de desarrollo valoral que está sirviendo como fundamento de los esfuerzos de investigación evaluativa del PEV.
9.	Realizar un diagnóstico del impacto de los indicadores de inseguridad social en ciudad Juárez sobre la actividad en las escuelas que participan en el PEV.
10.	Desarrollar un estudio de mercado con el fin de conocer las necesidades de atención y/o que visualizan los usuarios con el fin de compaginar la propuesta con las necesidades sentidas.

Tabla 17. Recomendaciones. Evaluación de Impacto 2011.

Conclusiones

En la actualidad la situación social obliga a debatir el impacto de educación en valores en la formación y actitudes deseables a fin de propiciar una convivencia social armónica. El estado del conocimiento sobre una propuesta de educación en valores presentado mediante las investigaciones antes expuestas, refleja una constante preocupación y ocupación por determinar potencialidades y debilidades con el firme propósito de fortalecer su proceso de intervención en las escuelas de Educación Básica en Ciudad Juárez, Chihuahua. Esta ocupación se refleja en una constante búsqueda de condiciones o variables que le han permitido, en el transcurso de su acción en estos casi 18 años ininterrumpidos de trabajo, obtener mejores resultados para quienes implementan su propuesta.

Cada una de las experiencias de investigación antes abordadas muestran una gama de variables y/o condicionantes investigadas, sin embargo no se ha logrado determinar de manera puntual, en dónde se ubica el punto de quiebra entre la teoría (la propuesta del PEV) y la praxis. A partir de indagaciones sobre algunos aspectos que pudieran afectar directamente a ésta y a cualquier otra propuesta de formación en valores que se dirija a los docentes.

Se puede establecer que acercamiento a los campos ideológicos de los maestros que desarrollan la propuesta, pudiera constituirse en una diagnóstico inicial afin de perfilar las acciones que allanen la implementación de la propuesta metodológica y permita visualizar los impactos derivados de una implementación lo más cercana a la teoría.

Un aspecto interesante de la propuesta que el Programa Educación en Valores es que se constituye en una resultante de una alianza estratégica entre Gobierno y Sociedad Civil, en un ámbito, el educativo, que presenta pocas veces esfuerzos sistemáticos y continuados. Actualmente el PEV es implementado en alrededor de 650 escuelas de Educación Básica de ambos subsistemas. De estas 492 pertenecen al federalizado: 131 preescolares, 306 primarias y 55 secundarias; y, 142 al estatal: 50 preescolares, 78 primarias y 14 secundarias.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que sus acciones se desarrollan en el marco de un Convenio de Colaboración formal entre la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, que se renueva cada año en función de la generación de conocimiento (impactos de las acciones desarrolladas).

Algunos logros del PEV a lo largo de sus casi 18 años de trabajo ininterrumpidos, son:

1. Las investigaciones han sido desarrolladas en vinculación con diferentes agentes: dependencias gubernamentales, Universidades Públicas, Universidades privadas, académicos, investigadores independientes, entre otros. Aspecto que muestra la visión del PEV de estrechar vínculos que le posibiliten conocer los impactos de sus acciones, con instituciones y personas interesadas en el desarrollo de investigaciones y/o proyectos en el ámbito educativo.
2. En gran medida los resultados obtenidos a través de las investigaciones han servido de soporte para la rendición de cuentas y la consolidación del proyecto. Lo

que muestra que la generación de conocimiento debe ser sustento de la generación de experiencia.

3. Algunos logros importantes a partir de la generación de conocimiento, son:

- **Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Chihuahua, desde el año 2000** que se renueva anualmente. Como resultado de nuestra intervención y como parte del convenio el aporte del 27% de los recursos de operación.
- **La Comisión Paritaria Mixta de escalafón del subsistema federal y la Comisión de Estímulo al Desempeño del subsistema estatal** han reconocido algunos cursos del PEV en la oferta oficial de actualización para los maestros (estímulo al desempeño laboral para maestros del subsistema estatal y valor escalafonario para el subsistema federal).
- Desarrollo de indicadores de seguimiento que permitan que cada escuela pueda medir su propio avance, y a través de esto, medir el impacto de su intervención en las escuelas. **Se han aplicado alrededor de 50,000 instrumentos en tres ciclos escolares.**
- **Incorporación al Registro Nacional de Instituciones de Evaluación e Investigación Científica y Tecnológica (RENIECYT) del CONACYT** por la calidad de los procesos de investigación-evaluación desarrollados. Certificación válida 2010-2013, lo que le permite presentar proyectos de investigación y acceso a financiamiento especializado para ello.
- **Convenio de Colaboración con el Cuerpo Académico de Estudios en Educación y Ciencias Sociales (Cuerpo Colegiado No. 54)** de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) para el desarrollo de proceso de evaluación de impacto 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011.
- **Plan piloto “Escuela Siempre Abierta” en 52 escuelas dentro de la estrategias federal “Todos Somos Juárez”.** Programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- **Proyecto “La Paz Inicia en la Niñez”.** Desarrollo de valores a través de la perspectiva de la primera infancia, auspiciada por la Fundación Holandesa Bernard Von Leer. Iniciativa en el marco de la mesa de la infancia de Ciudad Juárez.
- **Diseño de la Asignatura Estatal para primer grado de Secundaria “La Educación en Valores de las y los adolescentes Chihuahuenses”².** Dictaminada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Julio de 2010 y con validez para su aplicación en todas las secundarias del estado de Chihuahua los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012. Desarrollada por invitación de la Dirección de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua.

² El documento completo de la asignatura puede revisarse, en

http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo2/valores/Chihuahua_la_educacion_en_valores.pdf

Referencias

- Arroyo Picard, Ivonne. (1998). *Filosofía de la educación en Chihuahua*. Instituto Chihuahuense de la Cultura. Fondo estatal para la Cultura y las Artes. Chihuahua, México: Solar Colecciones.
- BISMARCK. (2004). *Valores: Evaluación Integral del Programa Educación y Valores. Reporte Técnico*. BISMARCK: Buró de Investigación Social & Marketing.
- Buxarraís, María Rosa *et al*, (1999), *La educación moral en primaria y en secundaria*. Biblioteca para la actualización del maestro, Pp. 60-112, Distrito Federal, México, OEI/Unesco/SEP
- Buxarraís, Ma. Rosa, (1997), *La formación del profesorado en educación en valores, Propuesta y Materiales*, Pp. 52-87, Bilbao, España, Desclée De Brouwer.
- Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico. (1998). *Evaluación del Programa Integral de Valores: Resultados y Recomendaciones*. Dirección General de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Chihuahua. Documento inédito.
- Ferman, O. I y Junco, R. I. (2006). *Modelo Educativo del Programa Educación en Valores*. Talleres Gráficos de Gobierno del Estado de Chihuahua: Chihuahua, Chih.
- Latapí, Pablo. (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Latapí Sarre, Pablo. (1996). *El Estado Educador*. Revista Proceso No. 1007, 42.
- Latapí Sarre, Pablo. (2003). *Una buena educación: Reflexiones sobre calidad*.
- O'Neill, William. (1981). *Educational ideologies: Contemporary expressions of educational philosophy*. Universidad of Southern, California. California. USA: Goodyear Publishing Company Inc.
- Osio, M. A., Pérez, B. A., Montoya, R. R., Navarro, H. J. & Herrera, R. A. (1999). *Evaluación del Programa de Educación en Valores PROGRESO*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Departamento de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social. Documento inédito.
- Pérez, B. A. y Puga, A. D. (2001). *II Evaluación del Programa Educación en Valores*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Departamento de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social. Documento inédito.
- Pliego, Cecilia. (2007). *Proyecto Eti-K. Programa EAVE*. Consulta realizada el 14 de Enero del 2007, en <http://www.etik.com.mx/inicio.php>

Schmelkes, Sylvia. (2004). *La formación de valores en la educación básica*. Biblioteca para la actualización del maestro. Distrito Federal: SEP.

Schmelkes, Sylvia. (1998). *Educación y Valores: Hallazgos y Necesidades de Investigación*. Educar: Revista de Educación. Nueva Época Núm. 4. Enero-Marzo 1998. Consulta realizada el 18 de Marzo del 2007, en <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/04/4schmelk.html>

Suárez, T. E. y Villalobos, R. (2005). *Evaluación de Impacto Actitudinal sobre el Programa de Educación en Valores. Reporte de Investigación*. Documento inédito.

-
- ⁱ Coordinador General de Proyectos en el Programa Educación en Valores desde 2005 asignado a tal función por la Subsecretaría de Educación Cultura y Deporte en la Zona Norte.
- ⁱⁱ Tanto los resultados como las recomendaciones que se enuncian se destacan del reporte de investigación que la Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico entregó al Programa Educación en Valores A.C. en 1998. Reporte que obra en los archivos de la Asociación Civil.
- ⁱⁱⁱ Comentarios de la Directora Ejecutiva del Programa Educación en Valores obtenidos a través de una entrevista *ex profeso* para el desarrollo de este trabajo, realizada el 16 de noviembre de 2010, en las oficinas de la Asociación Civil.
- ^{iv} El modelo de intervención del Programa Educación en Valores puede revisarse, en http://www.educacionyvaloresj.org/index.php?option=com_content&view=article&id=78:11-modelo-de-intervencion&catid=40:material&Itemid=89
- ^v Suárez Toriello & Villalobos, 2005. Evaluación Programa Educación en Valores. Documento inédito.
- ^{vi} La construcción de una escala actitudinal que evalúe los valores implícitos en la educación.